



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



RESPUESTA OBSERVACIONES No. 1

BOGOTÁ, D.C. 8 de Octubre de 2007

CONTRATACION DIRECTA No. 154 DE 2007

OBJETO: ADQUISICION DE CAMARAS TIPO DOMO CON DESTINO A LA POLICIA NACIONAL

El Encargado de las funciones de la dirección de Apoyo Logístico de la Agencia Logística de las fuerzas militares, en cumplimiento de los principios constitucionales, y en especial las facultades que le confiere la ley 80 de 1993, sus decretos reglamentarios, se permite dar respuesta a las observaciones presentadas en la mencionada contratación directa así:

TELEPUNTO ELECTRONICA C.I. Ltda.

Observación 1. *“En el anexo 1B. Descripción de cantidades y presupuesto, ítem 2. Housing uso exterior, ventilación forzada. Solicitamos se explique el término “ventilación forzada” a qué hace referencia. ”*

RESPUESTA: Una vez consultado el comité técnico, la entidad se permite informar que ventilación forzada hace referencia a que tiene ventiladores anexos en el Housing.

Observación 2. *“En el anexo 1B Descripción de cantidades y presupuesto, ítem 1. Cámara Tipo Domo. Solicitamos se aclare el número de tours que debe realizar el equipo.”*

RESPUESTA: Una vez consultado el comité técnico, la entidad se permite informar que debe ser de mínimo un tour

Observación 3: *“En el anexo 1B. Descripción de cantidades y presupuesto, ítem 3. Tbox para multiplicación de datos. Solicitamos se dé una explicación sobre ese ítem, a qué se refiere y características, si hubiere lugar a ello.*

RESPUESTA: Una vez consultado el comité técnico, la entidad se permite informar que T-Box es la caja que contiene amplificador de datos, Multiplicación de señal, elementos accesorios a la cámara que garantizan, la adecuada señal de video y datos al momento de recepción en el centro de monitoreo (amplificador)

Observación 4: *“En el anexo 1B. Descripción de cantidades y presupuesto, ítem 5. Matriz controladora para manejo autónomo, solicitamos se informe si con esa descripción están haciendo alusión a un teclado controlador de domos*

RESPUESTA: Una vez consultado el comité técnico, la entidad se permite informar que se hace referencia a un teclado controlador de domos para mínimo 16 unidades y una salida a monitor.

Observación 5: *En el anexo 1B. Descripción de cantidades y presupuesto, ítem 11. Cableado RG 56 con blindaje 90%. Solicitamos se aclare si se trató de un error en digitación y corresponde a cable RG 59.*

RESPUESTA: Una vez consultado el comité técnico, la entidad se permite informar que no existe error y si se hace referencia a un cable RG 56.

Observación 6: *“En el anexo 1B. Descripción de cantidades y presupuesto, ítem 11. No esta claro para nosotros para que se solicita el cable coaxial si se pide enviar la señal de video por cable UTP. Solicitamos se dé claridad sobre este aspecto.”*

RESPUESTA: Una vez consultado el comité técnico se permite informar que de acuerdo a la visita obligatoria, se mostraron distancias y la aplicación de cable RG6, aun en los casos en donde por norma a partir de las distancias exigidas se requiera transmisión por par aislado no esta exenta la utilización del coaxial, debido a que la comunicación cámara a transmisor se da por coaxial al igual que del receptor a matriz o equipo de grabación, se cambian por coaxial. Los fabricantes restringen la utilización de transmisores y receptores por par aislado dependiendo las distancias. Por lo tanto esa era la razón de ser de la visita para que con su fabricante definan el medio a utilizar, bajo normas.

Observación 7: *“En el anexo 18. Descripción de cantidades y presupuesto, ítem 9. Main Box con UPS. Solicitamos se dé una explicación sobre ese ítem, a qué se refiere y características, si hubiere lugar a ello.”*

RESPUESTA: Una vez consultado el comité técnico, la entidad se permite informar que literalmente traduce caja principal, tiene como propósito a través de ella garantizar estabilidad energética, y la protección de la UPS.

INGENIERO LUÍS EDUARDO TRUJILLO

Observación 8: “Podría aclarar las especificaciones del cable coaxial RG 56 con blindaje al 90”

RESPUESTA: Una vez consultado el comité técnico, la entidad se permite informar que el RG56 y el RG6, son iguales, el RG56 es superior al RG59, en el diámetro de su núcleo, lo que hace la diferencia, según técnicamente este mantiene unas condiciones mejores en la estabilidad para señal CCTV y OCATV, el blindaje al 90%, es para la protección del mismo y para evitar que factores físicos incidan en la señal.

Mayor **HAWHER ALDAN CORSO CORREA**

Encargado de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico

Elaboro: Carold M. Secretaría	Reviso: Abo. Doris A Sierra P Encargada Proceso	Reviso: Abo. Lucila Salamanca Coordinadora Grupo Precontractual	Aprobó: MY. Carlos Javier Soler Parra Encargado de las Funciones de la Direccion de Contratacion
----------------------------------	--	---	--